

st
Crespo Juez
MT

Juicio No. 09284-2014-10747

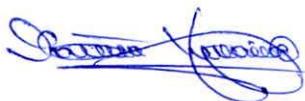
CORTE NACIONAL DE JUSTICIA. - SALA ESPECIALIZADA DE LO PENAL, PENAL MILITAR, PENAL POLICIAL, TRÁNSITO, CORRUPCIÓN Y CRIMEN ORGANIZADO DE LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA. Quito, jueves 10 de febrero del 2022, las 15h18. Incorpórese al expediente el escrito presentado por la ciudadana Cabrera Balcázar Martha Angelina, en el que interponen acción extraordinaria de protección del auto dictado el 22 de mayo de 2020, a las 10h26, al respecto se dispone lo siguiente:
Conforme lo previsto en el artículo 62 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional (LOGJCC), publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 52, del 22 de octubre de 2009, remítase el proceso en su integridad a la Corte Constitucional, para los fines legales consiguientes.

Por cuanto el expediente ha sido devuelto al tribunal de origen, ofíciuese a la Corte Provincial de Justicia del Guayas Sala Especializada de lo Penal, a fin de que remita el proceso completo signado con el numero 09284-2014-10747 a la Corte Constitucional, en razón de que la víctima Martha Angelina Cabrera Balcázar, ha interpuesto acción extraordinaria de protección.

Tómense en cuenta la autorización a sus abogados defensores, los casilleros judiciales y los correos electrónicos que señala la compareciente, para recibir las notificaciones que le corresponde. - HÁGASE SABER. -

WALTER SAMNO
SAMNO MACIAS MACIAS FERNANDEZ
FERNANDEZ 2022.02.10 15:20:14
-05'00'
MACIAS FERNANDEZ WALTER SAMNO
JUEZ NACIONAL (PONENTE)

Certifico .-


DRA. MARTHA VILLARROEL VILLEGRAS
SECRETARIA RELATORA (E.)
SALA DE LO PENAL
CORTE NACIONAL DE JUSTICIA

En Quito, jueves diez de febrero del dos mil veinte y dos, a partir de las quince horas y dieciocho minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el AUTO que antecede a: CABRERA BALCAZAR MARTHA ANGELINA en la casilla No. 2307 y correo electrónico dr.guillermo.weissonf@hotmail.com, andrade.andrade@outlook.es, andrade.andradecabezas@gmail.com, abmsanchez@yahoo.com, weissonf@hotmail.com, henes20@hotmail.com, henry.espinoza17@foroabogados.ec, espinozadiazh@gmail.com, cleberriofrio@hotmail.com, gonzalosotomayormorales@gmail.com; en la casilla No. 5537; en la casilla No. 20; en la casilla No. 5444; en la casilla No. 1977; DEFENSORIA PUBLICA en el correo electrónico juzgamientotri@defensoria.gob.ec; DIRECTOR DEL CENTRO DE PRIVACION DE LIBERTAD en el correo electrónico audienciaguayas@gmail.com; murillomj@minjusticia.gob.ec; DIRECTOR DEL CENTRO DE PRIVACION DE LIBERTAD ZONAL 8 DE GUAYAQUIL en el correo electrónico audienciaguayas@gmail.com; audiencia@minjusticia.gob.ec; velasquezf@minjusticia.gob.ec; ORDEÑANA BALDEON MARCO AB. MSC-FISCAL TERCERO DE LO PENAL DEL GUAYAS-UNIDAD TERCERA DE DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO CIUDADANO en el correo electrónico ordenanab@fiscalia.gob.ec; SEVILLA COBA LINDA ABOGADA, COORDINADORA DE AUDIENCIAS DE LA FISCALIA PROVINCIAL DEL GUAYAS en el correo electrónico sevillal@fiscalia.gob.ec, en el casillero electrónico No. 0913040267 del Dr./Ab. SEVILLA COBA LINDA KARINA; FISCALIA GENERAL DEL ESTADO en la casilla No. 1207 y correo electrónicoponceqp@fiscalia.gob.ec, audienciasguayas@fiscalia.gob.ec, salazarmd@fiscalia.gob.ec. DEFENSORIA PUBLICA en el correo electrónico juzgamientotri@defensoria.gob.ec; impugnacion-gye@defensoria.gob.ec; en el correo electrónico investigacion@defensoria.gob.ec; IBAÑEZ GOMEZ JORGE WASHIMGTION EC. en el correo electrónico kleberriofrio@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 0927159780 del Dr./Ab. KLEBER ALEXIS RIOFRÍO OLAYA; en el correo electrónico gonzalosotomayormorales@gmail.com, henes20@hotmail.com, espinozadiazh@gmail.com, Henry.espinoza17@foroabogados.ec, estudio_rubioguzman@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 0700877228 del Dr./Ab. ESPINOZA DIAZ HENRY AQUILES; JORGE WASHINGTON IBAÑEZ MORA en el correo electrónico estudio_rubioguzman@hotmail.com; en el correo electrónico henry.espinoza17@foroabogados.ec; gonzalosotomayormorales@gmail.com. CABRERA BALCAZAR MARTHA en el correo electrónico abmsanchez@yahoo.com; DR. LUIS EDUARDO PEÑA MENA, FISCAL TERCERO DE PATRIMONIO CIUDADANO DEL

56
marta, paez

GUAYAS en el correo electrónico penal@fiscalia.gob.ec. Certifico:

MARTHA BEATRIZ VILLARROEL VILLEGAS
SECRETARIA RELATORA

SONIA.FLORES

2

